

Minas, 25 de junio de 2023

Sr. Director de Obra
del Contrato CVU M/81
Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 8.
Ingeniero Jorge Alessandri
Presente. -

Ref.: Informe Ambiental Final – Obrador km 125

De nuestra mayor consideración:

Por la presente se adjunta el informe ambiental final del obrador en el km 125.

Sin otro particular, le saludamos atentamente



Ing. Rodrigo Tejería
SERVIAM S.A.



INFORME AMBIENTAL FINAL

Contrato

M/81 - Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 8

Fecha: 20/06/2023

 Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
 (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax (00598) (434) 29763
 administracion@serviam.com.uy



CONTENIDO DEL INFORME

INTRODUCCIÓN	3
Descripción de las instalaciones	6
Abandono y desmovilización	7
CANTERA	10
MAQUINARIA	10
Mantenimiento	10

INTRODUCCIÓN

El presente contrato tiene por objeto la gestión y conservación de los pavimentos, obras de arte, señalización y faja de dominio público por niveles de servicio de los siguientes tramos:

TRAMO	DESCRIPCIÓN	KM INICIAL	KM FINAL	LONGITUD (KM)
1	Ruta 9 – Solís de Mataojo	65+100	79+000	13.90
2	Solís de Mataojo – Ao. La Plata	81+500	114+650	33.15
3	Ao. La Plata – Minas	114+650	115+500	1.05
4	Minas – Ao. Penitente	122+300	134+500	12.20
5	Ao. Penitente – Ao. Marmarajá	134+500	150+200	15.70
6	Ao. Marmarajá – Ao. Sarandí	152+100	184+000	31.90
7	Ao. Sarandí – Río Cebollatí	184+000	207+400	23.40
8	Río Cebollatí – Ao. Pirarajá	207+400	222+450	15.05
9	Ao. Pirarajá – Poblado Aramendía	222+450	235+000	12.55

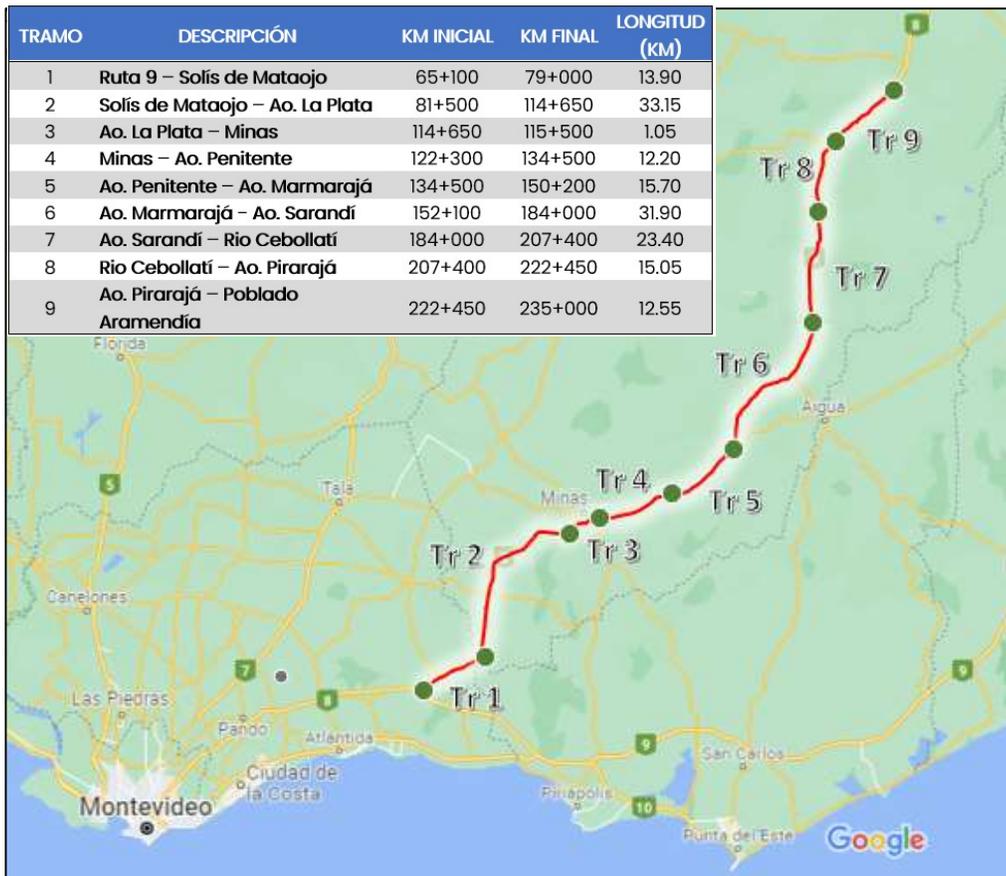
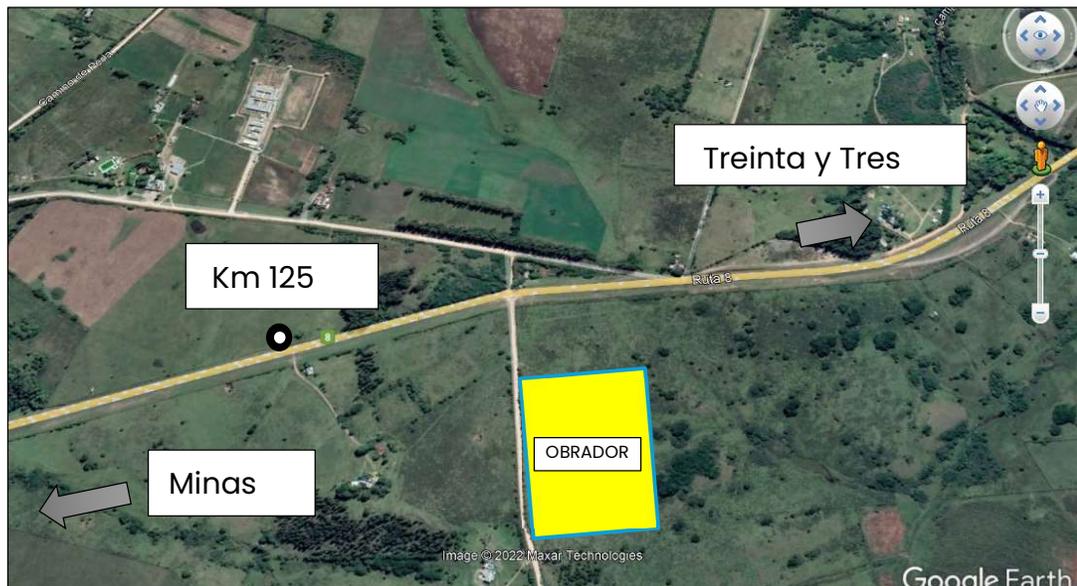


Imagen N ° 1 -Ubicación geográfica de los tramos del contrato

El contrato básico tiene una duración de 60 meses, con una puesta a punto en los primeros seis meses y la rehabilitación de los tramos 4,5,7,8 y 9. La rehabilitación consiste en un recapado de mezcla asfáltica. Luego de realizadas las obras el contrato quedará en periodo de mantenimiento.

El presente documento enumera las acciones que se realizaron para la correcta restauración ambiental luego que se ejecuten las obras con el fin de reducir los riesgos de generar impactos ambientales negativos.

El obrador estuvo ubicado en el km 125+300 y el camino vecinal al Salto del Agua, que forma parte del padrón 14404 de la primera sección catastral de Lavalleja, Paraje Campanero. El padrón en total abarca algo más de 30 hectáreas de las cuales un área de 4 hás se utilizaron como obrador.



Dicho predio había sido utilizado en obras anteriores para obras de rehabilitación en los mismos tramos años atrás, por lo que contaba con un firme existente.

Las instalaciones utilizadas fueron:

- oficinas administrativas,
- comedor,
- depósitos de repuestos, elementos de trabajo
- máquinas y equipos varios,
- acopios de agregados,
- planta asfáltica y balanza,
- laboratorio,
- tanques de almacenamiento de combustibles y productos asfálticos.

Descripción de las instalaciones

Las oficinas, laboratorio, depósito y comedor se realizaron en contenedores acondicionados a tales efectos. No se construyeron fosas sépticas, y se utilizaron baños químicos de empresa autorizada.

No se instaló taller, puesto que la política de la empresa es contratar la reparación y mantenimiento de las distintas maquinarias en talleres comerciales.

Abandono y desmovilización

Los contenedores fueron trasladados y al predio se le dio el siguiente tratamiento:

- **Afirmado del terreno:** Ya existente, a pedido de la propietaria se realizó una cobertura con tierra negra para la recuperación del área verde.
- **Extensiones de los servicios de energía eléctrica:** Todas las instalaciones de energía eléctrica fueron retiradas y se dio la baja del servicio de UTE.
- **Saneamiento:** No existen instalaciones de saneamiento pues se ha trabajado únicamente con baños químicos.

Finalmente se regularizó toda la superficie ocupada y se recolectaron los residuos y se les dio la siguiente disposición según el tipo:

- **Residuos domésticos.** a lo vertedero municipal.
- **Residuos contaminados.** Los residuos como envases, filtros, trapos, arenas, que fueren contaminados con hidrocarburos se enviaron al Depósito Central de la empresa, ubicado en Juan Soler, para ser entregados a empresas autorizadas.
- **Chatarra.** La chatarra generada al Depósito Central de la empresa, ubicado en Juan Soler, para ser entregados a empresas autorizadas.
- **Aceites lubricantes usados.** El aceite usado, producto del mantenimiento preventivo de los equipos, enviado al Deposito Central de la empresa para ser entregados a las empresas autorizadas.

Planta asfáltica PA-05 durante ejecución de obras.



Ubicación de planta finalizado los trabajos de recuperación.



Lugar de acopio de materiales, trabajos finalizados.



Lugar de contenedores una vez retirados.



CANTERA

Obras 1 y 2 (tramos 4 y 5):

Los agregados pétreos de trituración fueron obtenidos a través de NOVINCO S.A., quien tritura piedra estéril del descarte de la Cantera de Cementos Artigas S.A. al pie del cerro del Verdún, situada en la localidad de Minas. Se encuentra sobre Ruta 8 km 113+400 lado a menos.

Ubicación: <https://goo.gl/maps/qdmSBljNVbJiZCzk7>

Se adjunta la documentación de dicha cantera.

MAQUINARIA

Mantenimiento

No se construyó instalación alguna para el mantenimiento preventivo de los equipos ni lavadero. Los residuos generados fueron trasladados al Deposito Central de la empresa para la posterior disposición final.



Ing. Rodrigo Tejeria
Ingeniero Residente
SERVIAM S.A